**COMPROMISOS Y NORMAS DE LA CATEQUESIS 2019-2020**

**Padres de familia:** reciban un cordial saludo. Nos dirigimos a ustedes para darles a conocer los requisitos para la formación catequética y para la recepción de sacramentos de:

**Primera Comunión, Confirmación y los grupos Primeros pasos, caminando con Jesús y amigos de Jesús**

**1.- General**

Les recordamos que la catequesis que recibirá su hijo (a) en este curso es solamente una ayuda, ya que la principal obligación de educar en la fe, les corresponde a los mismos padres. Procuren por lo tanto, atender y cuidar a sus hijos para que conozcan y vivan la Palabra de Dios.

Los padres de familia son los primeros y principales responsables de "formar a sus hijos en la fe y en la práctica de la vida cristiana, mediante la palabra y el ejemplo" (CDC 774.2), y es tarea de ambos "alimentar la vida que Dios les ha confiado" (Código del derecho canónico CIC 1251); en este sentido se podría decir que la celebración de los sacramentos tiene una dimensión marcadamente familiar, y es que la familia es la comunidad privilegiada para la transmisión y la educación de la fe (CT 62)

Respecto a los Sacramentos de Iniciación Cristiana, el Código de Derecho Canónico que norma a nuestra Iglesia nos aclara:

**Canon  842 § 2.** Los sacramentos del bautismo, de la confirmación y de la santísima Eucaristía están tan íntimamente unidos entre sí, que todos son necesarios para la plena iniciación cristiana.

**Canon 843 § 2** Los pastores de almas y los demás fieles, cada uno según su función eclesiástica, tienen obligación de procurar que quienes piden los sacramentos se preparen para recibirlos con la debida evangelización y formación catequética, atendiendo a las normas dadas por la autoridad eclesiástica competente.

**2. – Asistencia y puntualidad**

Las sesiones de catecismo se imparten los domingos a las 10h00 hasta las 11h00.

En todas las sesiones se tomará asistencia al inicio, en caso de acumular tres retardos se considerará como inasistencia no justificada.

Si hay ausencias prevista o imprevista, favor comunicarse con su catequista.

Después de 3 ausencias sin justificar, consideramos que su hijo, hija a abandonado la formación por este año.

Los padres a su vez deben participar a la formación catequética adaptada para ellos, para ayudarles en su tarea de educadores de la fe y para vivir una experiencia de fe.

**3.– Material de aprendizaje y tareas**

La catequesis se imparte a partir de diversos métodos de aprendizaje, entre ellos buena parte del material catequético está en la página web de la Misión Santa Teresa de Ávila: [www.misionsantateresadeavila.org](http://www.misionsantateresadeavila.org), donde encontraran documentación, manual de la formación, videos, canciones, lecciones, actividades, etc.

El catequista, con ejemplos y diversas metodologías, enseña, explica y asigna tareas o reflexiones para profundizar durante la semana.

Sus hijos recibirán un cuaderno para poder hacer apuntes y documentos a completar en casa.

**4.- Asistencia a misa**

Como parte de la formación Cristiana y siendo congruentes con la importancia de cumplir los mandamientos en la preparación para recibir los Sacramentos exhortamos a los niños, jóvenes y padres a participar activamente de la misa de 11h después de la catequesis.

**5. – Evaluaciones**

Con el fin de medir el aprendizaje adquirido, se realizarán evaluaciones (ejercicios prácticos).

**6. – Retiro**

Para profundizar la vivencia de Dios en nuestras vidas en familia, realizaremos dos retiros : un retiro de iniciación el sábado 2 noviembre y un retiro de fin de catequesis el sábado 2 de mayo.

**7. – Club de lectura**

Como una manera de aprender más, proponemos visitar la biblioteca en un salón de catequesis y préstamo o intercambio de libros.

**8. – Servicio a la comunidad**

Con el objetivo de fomentar el valor de la Caridad en nuestra comunidad, se proponen realizar actividades de misericordia y de recaudar fondos, dentro de la Misión Santa Teresa de Ávila o fuera de ella por ejemplo participando de la atención del restaurante según fecha estipulada, como también la decoración de la iglesia para la Primera Comunión y la Confirmación.

**9. – Compromiso de Padres de Familia**

* Participar activamente en la formación de su hijo(a) entre ellas la puntual asistencia a misa
* Participar activamente a las catequesis para los padres de familia
* Si su hijo está ausente a una clase, el padre, madre o responsable se encargan de dar la formación en casa, guiándose con el horario previsto de formación utilizando diversas metodologías.

**10. - Los padrinos de confirmación**

* Seleccionar, con anticipación a quienes serán padrinos – madrinas de su hijo(a) para que sean parte de las pláticas de formación previstas especialmente para ellos. Los requisitos para apadrinar son:
* Debe ser católico, mayor de 18 años y que participe de los sacramentos
* Si está casado que sea por la Iglesia y no sólo por el civil
* Si está divorciado que no viva en unión libre

**11. - Política de fotografías en las ceremonias sacramentales y otros momentos:**

* Para asegurar el debido respeto de la ceremonia, sólo se permite un fotógrafo autorizado por la parroquia.
* Durante las actividades del año, los catequistas pueden que tomen fotos de los niños y la familia. Si usted no desea que la foto de su hijo(a) y suya aparezca en uno de nuestros medios de comunicación: facebook, pagina web, boletín, video de la Misión, por favor hacérnoslo saber.

1. **- Fechas importantes :**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Actividad | Fecha | Hora y lugar |
| Entrega de las biblias | Sábado 2 de noviembre | Durante el retiro MSTA |
| Retiro de iniciación | Sábado 2 de noviembre 2019 | MSTA de 8h a 15h |
| Retiro fin de catequesis | Sábado 2 de mayo 2020 | MSTA de 8h a 15h |
| Ceremonia : Mis Primeros Pasos, caminando con Jesús y amigos de Jesús | Domingo 10 de mayo del 2020 | Misa de 11h |
| Ceremonia de la Primera Comunión Celebración Eucarística | Sábado 25 de mayo de 2020 | Misión STA a las 11h |
| Ceremonia de Confirmación: | Sábado 30 de mayo del 2020 | Misión STA a las 11h |
| Fechas de prácticas |  |  |
| Primera Comunión: Ceremonia del Perdón y confesiones | Sábado 16 de mayo de 2020 | Misión STA de 9h a 12h |
| Confirmación – ceremonia del perdón y confesiones | Viernes 29 de mayo 2020 | Misión STA de 18h a 21h |

Fechas que no hay catequesis:  
del 21 de diciembre 2019 al 5 de enero 2020 (fiestas navideñas)

El 1ero de marzo 2020 (semana de receso escolar)

El 5 y 11 de abril (domingo de Ramos y de Resurrección)

*“El que recibe a este niño en mi nombre, a mí me recibe; y el que me reciba a mí, recibe a Aquel que me ha enviado; pues el más pequeño de entre ustedes, ése es mayor” Lucas 9:48*

Hemos leído y aceptamos el anterior compromiso.

Firma del padre\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ Firma de la madre\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Padre Carlos Betancourth** y equipo de coordinación de catequesis de la Misión Santa Teresa de Avila

**Fernando Castro, Azucena Rios, Leonel Aguilar, Teresa Mancio.**